



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 17 de diciembre de 2021
DM-DCI-3191-2021

Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministro de Agricultura y Ganadería
S.D.

Estimado Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo con ocasión de hacer referencia a la nota DM-MAG-1219-2021 del 3 de diciembre de 2021, relativa al interés del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de establecer un Programa de Cooperación Técnica para el Desarrollo del Bambú entre Costa Rica y la República Popular China.

Al respecto, me permito informarle que la Dirección de Cooperación Internacional (DCI) de este Ministerio, ha realizado una revisión de la solicitud y con gusto apoyará al MAG en la negociación del Programa.

Para proceder, corresponde que la institución técnica interesada, en este caso el MAG, proponga un texto inicial de programa, en el que se incorporen todos los detalles y aspectos técnicos que debe implementar (incluyendo objetivos, áreas de interés, obligaciones y responsabilidades de las partes). Esta propuesta debe ser planteada a MIDEPLAN, para su aprobación de previo a que Cancillería inicie cualquier negociación con el cooperante.

Posteriormente, y con la aprobación de MIDEPLAN, será necesario remitir a este Ministerio la propuesta para una revisión de los temas generales de cooperación a cargo de la DCI y, por último, la Dirección Jurídica o el Departamento de Tratados, Fronteras y Límites según corresponda, revisará el documento.

Una vez consensuado el documento, se enviará a la contraparte china para iniciar el proceso de negociación.



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

En los próximos días, la DCI se pondrá en contacto con los funcionarios a cargo de cooperación internacional en el MAG para conocer los avances que se han registrado con la contraparte china, y abordar la hoja de ruta descrita.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle, Señor Ministro, las seguridades de mi consideración y estima.

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto